



## Ficha institucional

# Agua y Saneamientos Argentinos S.A.

## Misión y objetivos

Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA) es una empresa pública argentina dedicada a la prestación de servicio de agua potable y cloacas. Fundada oficialmente como Obras Sanitarias de la Nación (OSN) el 18 de julio de 1912, la actual AySA brinda servicios a la población de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a 26 partidos del Gran Buenos Aires.

Su misión es brindar un servicio de agua potable y saneamiento universal, de calidad sustentable y eficiente, que contribuya al bienestar de la población y al cuidado del ambiente.

Busca concretar obras que permitan la universalización del servicio de agua potable y desagües cloacales.

Sus competencias comprenden la provisión de agua potable, la construcción de estaciones de bombeo y tratamiento del agua, la construcción y gestión de plantas de saneamiento, la expansión de redes (primarias y secundarias) y la elaboración de estudios de impacto ambiental.

## Estrategia territorial

Desde el 2004, para la atención del déficit de agua y cloacas en su área de influencia, AySA adoptó un programa para ampliar los servicios de agua potable mediante el proyecto “Agua Más Trabajo” (A+T) y, más recientemente, “Cloacas Más Trabajo” (C+T), ambos basados en la participación de pequeñas cooperativas de trabajadoras y trabajadores locales para la ejecución de las obras para AySA.

La expansión del servicio de agua potable y cloacas a las zonas más vulnerables del área de la concesión es posible a través de la conformación de una alianza entre AySA, los gobiernos municipales y las organizaciones de la sociedad civil, los cuales asumen distintas responsabilidades y roles durante el proceso de ampliación de redes.

En la expansión de redes secundarias en áreas urbanas relegadas es donde se observan los procesos que permiten a la empresa implementar acciones de tipo participativo. Estas obras se ejecutan de modo descentralizado con apoyo técnico, capacitación y contralor por parte de la empresa, en coordinación con los municipios.

Los equipos de obra están constituidos por personal técnico, trabajadoras y trabajadores idóneos y personas de las comunidades beneficiarias capacitadas para poderse integrar a las cooperativas encargadas de la ejecución de las obras.

## **Aspectos destacados del enfoque y procedimientos participativos**

El principio fundamental de esta modalidad de trabajo es la generación de empleo indirecto en sectores vulnerables de la población activa involucrada, frecuentemente agrupada en cooperativas de trabajo, propiciando además movimiento económico a nivel local, como una forma de impulsar y sostener el desarrollo integral de estas comunidades en el largo plazo.

A partir del año 2020, se ha incorporado a los planes A+T y C+T, la perspectiva de género, en línea con la política nacional de género y de la empresa, tomando como base conceptual el acuerdo de la comunidad mundial expresado en el número 5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030, a los cuales la empresa adhiere.

También se ha incorporado a las cooperativas de trabajo el rol de los promotores comunitarios cuyo rol es mantener un vínculo activo con vecinas y vecinos, a fin de detectar las necesidades de cada lugar y actuar de modo oportuno en coordinación con otras áreas (salud, educación, acción social).

La capacitación forma parte de la estrategia con que el organismo amplió los equipos de obra a la vez de resguardar los resultados desde el punto de vista técnico, otorgándole a cada cooperativista las herramientas cognitivas, capacidades y formación en un oficio que luego les quedará para aplicar en diferentes mercados laborales.

---

## **Registro y producción de información**

Como parte de los procedimientos estandarizados que despliega AySA antes del inicio de las obras, se destaca la realización de un censo y/o encuesta (según corresponda) en el área a intervenir.

El objetivo de este tipo de relevamiento es, además de conocer particularidades del territorio y las familias, sensibilizar a la población sobre la obra y sus particularidades (expansión, plazos, etc.). Se realizan informes y consignan cambios en base a hitos de la obra. Los registros son escritos y gráficos.

Además, la información y documentación de cada uno de los procesos técnicos y sociales de las obras que ejecutan las cooperativas se vuelcan en una plataforma informática que integra completamente dicho proceso, desde el proyecto hasta su finalización con la disponibilidad del servicio. Esto le da trazabilidad a todo el trabajo realizado.

---

### **Más información**

<https://www.aysa.com.ar>